



**Marina**  
Secretaría de Marina



## Comunicado Conjunto



Comunicado de Prensa  
26 de marzo de 2025

### **La Secretaría de Marina y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos refuerzan su compromiso con la formación y capacitación en Derechos Humanos**

**Ciudad de México.-** La Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) suscribieron un Convenio General de Colaboración con el objetivo de fortalecer la formación, capacitación y promoción en materia de derechos humanos dentro de la Institución naval.

El acto protocolario fue encabezado por el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Secretario de Marina, y la Maestra María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la CNDH, quienes reafirmaron la voluntad de ambas instituciones para seguir colaborando en la consolidación de una cultura de respeto a los derechos fundamentales en el ámbito naval y marítimo del país.

Este convenio establece las bases para desarrollar estrategias conjuntas en materia de educación y capacitación, asegurando que el personal naval reciba formación continua sobre la protección y garantía de los derechos humanos. Además, se contempla la integración de un Grupo de Trabajo conformado por representantes de ambas instituciones, quienes serán responsables de diseñar e implementar las acciones derivadas del presente acuerdo.

Durante su intervención, el Almirante Morales Ángeles destacó que "este convenio reafirma el compromiso de la Secretaría de Marina con la legalidad, la justicia y el respeto a los derechos humanos, pilares fundamentales para el desempeño de nuestras funciones en beneficio de la sociedad mexicana".

Por su parte, la Maestra Piedra Ibarra enfatizó que "el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos en las instituciones de seguridad y defensa nacional es una tarea primordial de la CNDH. La colaboración con la SEMAR permitirá avanzar en la consolidación de una Armada comprometida con los valores democráticos y el respeto a la dignidad humana".

**-MÁS-**



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Marina**  
Secretaría de Marina



## Comunicado Conjunto



Comunicado de Prensa  
26 de marzo de 2025

El presente convenio tendrá una vigencia de cuatro años y podrá ser prorrogado por acuerdo de ambas partes, garantizando la continuidad de los programas y acciones en materia de derechos humanos dentro de la Secretaría de Marina.

Con estas acciones, la SEMAR y la CNDH reafirman su compromiso con la construcción de una sociedad más justa y con el fortalecimiento de los valores democráticos en México.

-ooOoo-



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena